



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 MAR 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 4.250/93 - Ref. N° 1/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Humanidades, llama a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con práctica", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 243/93,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura DIDACTICA ESPECIAL Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA CON PRACTICA, de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

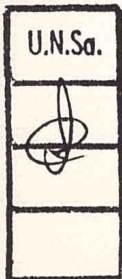
TITULARES

- Lic. Liliana María AGUIAR DE ZAPIOLA
- Prof. Edgardo Olivo OSSANNA
- Prof. Lucila Angela ELLIOTT DE CAMPAGNA

SUPLENTES

- Prof. Gonzalo de AMEZOLA
- Prof. Esther María TORINO
- Prof. Elena Teresa JOSE

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior, solicitando la convalidación de la presente resolución.



MELIDA PERLATTI DE CASTELLI SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO RECTOR